

Contrato de servi... - 162037-2012

23/05/2012 S97 Estados miembros - Contrato de servicios - Anuncio de licitación - Procedimiento abierto

I.II.III.IV.VI.

E-Estepona: Servicios de reparación y mantenimiento**2012/S 97-162037****Anuncio de licitación****Servicios**

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador**I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto**

Ayuntamiento de Estepona

avenida del Puerto, n° 2, edificio Puertosol

Punto(s) de contacto: Departamento de Contratación

29680 Estepona

ESPAÑA

Teléfono: +34 952809000

Correo electrónico: contratacion@estepona.es

Fax: +34 952793262

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: www.estepona.es

Puede obtenerse más información en: Ayuntamiento de Estepona

avenida del Puerto, n° 2, edificio Puertosol

Punto(s) de contacto: Departamento de Contratación

29680 Estepona

ESPAÑA

Teléfono: +34 952809000

Correo electrónico: contratacion@estepona.es

Fax: +34 952793262

Dirección Internet: www.estepona.es/perfil

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en: Ayuntamiento de Estepona

avenida del Puerto, n° 2, edificio Puertosol

Punto(s) de contacto: Departamento de Contratación

29680 Estepona

ESPAÑA

Teléfono: +34 952809000

Correo electrónico: contratacion@estepona.es

Fax: +34 952793262

Dirección Internet: www.estepona.es/perfil

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Ayuntamiento de Estepona

avenida del Puerto, n° 2, edificio Puertosol

Punto(s) de contacto: Tesorería Municipal. Registro de Proposiciones

29680 Estepona

ESPAÑA

Teléfono: +34 952809000

Fax: +34 952793262

I.2) Tipo de poder adjudicador

Entidad regional o local

I.3) Principal(es) actividad(es)

Servicios generales de las administraciones públicas

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato**II.1) Descripción****II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:**

Servicios de conservación y mantenimiento de edificio, instalaciones e infraestructuras municipales junto con la gestión energética y la implementación del plan de optimización energética del Municipio de Estepona.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Servicios

Categoría de servicio n° 27: Otros servicios

Código NUTS

II.1.3) Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere a un contrato público

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco**II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)**

Servicios de conservación y mantenimiento de edificios, instalaciones e infraestructuras municipales junto con la gestión energética y la implementación del plan de optimización energética del Municipio de Estepona.

II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)

50000000

II.1.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

II.1.8) Lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.1.9) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2) Cantidad o extensión del subcontrato**II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato:**

Valor estimado IVA excluido: 5 724 056,41 EUR

II.2.2) Información sobre las opciones**II.2.3) Información sobre las renovaciones**

Este contrato podrá ser renovado: sí

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución

Duración en meses: 48 (a partir de la adjudicación del contrato)

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico**III.1) Condiciones relativas al contrato****III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:**

Garantía definitiva del 5 % del importe de la adjudicación del contrato sin incluir el IVA.

Se considera importe de adjudicación la totalidad de los 4 años del contrato.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

Art. 216 y 217 del Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:**III.1.4) Otras condiciones particulares**

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: no

III.2) Condiciones de participación**III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Grupo P. Subgrupo: 1, 2, 3, 5. Categoría: B.

Grupo V. Subgrupo: 3. Categoría: A.

Grupo V. Subgrupo: 5. Categoría: B.

GRUPO O. Subgrupo: 1, 2, 5, 7. Categoría: B.

III.2.2) Capacidad económica y financiera

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Grupo P. Subgrupo: 1, 2, 3, 5. Categoría: B.

Grupo V. Subgrupo: 3. Categoría: A.

Grupo V. Subgrupo: 5. Categoría: B.

Grupo O. Subgrupo: 1, 2, 5, 7. Categoría: B.

III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Grupo P. Subgrupo: 1, 2, 3, 5. Categoría: B.

Grupo V. Subgrupo: 3. Categoría: A.

Grupo V. Subgrupo: 5. Categoría: B.

Grupo O. Subgrupo: 1, 2, 5, 7. Categoría: B.

— Un técnico titulado superior, con un mínimo de 5 años de experiencia en gestión de contratos de servicios con las Administraciones Públicas que actuará como interlocutor oficial ante el Ayuntamiento de Estepona en todos los aspectos técnicos de este Pliego,

— Un segundo técnico, titulado superior, con la función de asistente del anterior y con capacidad de interlocución en su ausencia.

III.2.4) Información sobre contratos reservados**III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios****III.3.1) Información sobre una profesión concreta**

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: no

III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: no

Apartado IV: Procedimiento**IV.1) Tipo de procedimiento****IV.1.1) Tipo de procedimiento**

Abierto

IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar**IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo****IV.2) Criterios de adjudicación****IV.2.1) Criterios de adjudicación**

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica

Se realizará una subasta electrónica: no

IV.3) Información administrativa**IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:**

EXPEDIENTE NUMERO 109/12

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

no

IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento

descriptivo

- IV.3.4) **Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación**
20.6.2012 - 15:00
- IV.3.5) **Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**
- IV.3.6) **Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación**
español.
- IV.3.7) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**
Duración en meses: 3 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)
- IV.3.8) **Condiciones para la apertura de las ofertas**

Apartado VI: Información complementaria

- VI.1) **Información sobre la periodicidad**
Se trata de contratos periódicos: no
- VI.2) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- VI.3) **Información adicional**
- VI.4) **Procedimientos de recurso**
- VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**
Ayuntamiento de Estepona
avenida del Puerto, n° 2 edificio Puertosol
29680 Estepona
ESPAÑA
Teléfono: +34 952809000
Dirección Internet: www.estepona.es
- VI.4.2) **Presentación de recursos**
Indíquense los plazos de presentación de recursos: 15 días hábiles
- VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**
Ayuntamiento de Estepona
avenida del Puerto, n° 2, edificio Puertosol
29680 Estepona
ESPAÑA
Correo electrónico: contratacion@estepona.es
Teléfono: +34 952809000
Fax: +34 952793262
- VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**
11.5.2012